PAC-0566-2020-000024

Acta N° 36 de fecha 17 de junio de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 5.-

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2020 PARA LA RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES - ID N° 373969 – SEGUNDO LLAMADO – DECLARAR DESIERTO.-

VISTO: el informe CEO N° 26/2020, los memorandos GG.CEO.S.E. N° 31/2020 y GG.CEO.SE. N° 33/2020 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 8 y 16 de junio de 2020; el Certificado de Crédito Presupuestario CDP N° 2776/2020 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 12 de marzo de 2020; el Acta de Apertura de Sobres - Ofertas N° 08/2020 de fecha 22 de mayo de 2020; los memorandos GTIC. N°s. 438/19, 113/2020 y 114/2020 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fechas 18 de diciembre de 2019 y 27 de mayo de 2020; los memorandos GPL.UOC.DCMe.SCD N°s. 43/2020 y la providencia U.O.C. N° 9/2020 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 22 de mayo y 10 de junio de 2020; la providencia de la Presidencia de fecha 10 de junio de 2020; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO N° 26/2020 de fecha 8 de junio de 2020, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al Directorio, en base a lo establecido en el artículo 30, inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", proceder a la declaración desierta del llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2020 - PARA LA RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES - ID N° 373969 - SEGUNDO LLAMADO" y autorizar la realización de un nuevo llamado.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E :

1°) Declarar desierto el llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2020 - PARA LA RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES - ID N° 373969 - SEGUNDO LLAMADO", en base a lo dispuesto en el inciso b) del artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".----------

2°) Instruir a la Gerencia General a iniciar los trámites administrativos correspondientes, para la realización de un nuevo llamado del procedimiento declarado desierto por esta Resolución.----

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÈ CANTERO.-PRESIDENTE.-
CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-
LIANA CABALLERO KRAUSE.-FERNANDO FILÁRTIGA.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

Abog. María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RR
DECLARAR DESIERTA – CONTRATACIÓN DIRECTA – RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES – PAC 6 AÑO 2020

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 18/06/2020 08:29:21